EUSKAL ERRIA

FUNDADA EL 4 DE AGOSTO DE 1912

REVISTA QUINCENAL BASKONGADA DEL URUGUAY

 Año XXVII | MONTEVIDEO, OCTUBRE 1.º de 1939 | N.º 818 

Los inolvidables paisajes de nuestra tierra





(PAU)

La gran cadena de los Pirineos





EUSKAL ERRIA

REVISTA QUINCENAL BASKONGADA DEL URUGUAY

FUNDADA EL 4 DE AGOSTO DE 1912





Fundador y Redactor Responsable:
Arnaldo Pedro Parrabère

Domicilio Bulevar Españ. 2611 — Teléfono 4-15-95

Organo oficial de la Institución "Euskal Erria", con sede en la calle San José N.º 1108 - U.T.E. 8-70-77
Casa impresora "Imprenta Agraciada" — M. Iglesias — Agraciada 1923

ADMINISTRADOR: MANUEL MUJICA — MONTEVIDEO, OCTUBRE 1.º DE 1939 — AÑO XXVII — N.º 318

A la memoria de nuestros muertos

EN la linda mañana del 20 del pasado mes de Setiembre, en la Iglesia de los Vascos, fué oficiado el funeral anual por los socios fallecidos desde la fundación de "Euskal Erria".

En los dos números precedentes de esta Revista se publicaron sus nombres, tanto de los socios como de las socias, y fué éste un tributo de cariño y de noble evocación hacia los numerosos buenos compañeros que hemos perdido a lo largo de tantos años.

"Euskal Erria" realiza este acto, conforme lo determinan nuestros Estatutos, bajo el patrocinio de la Comisión de Señoras, que, de esta manera, obliga a recordar tantos nombres que fueron partícipes de nuestros entusiasmos, de nuestras alegrías y de nuestras penas y que, en el seno de nuestra Institución de Confraternidad Baskongada, nos acompañaron con fidelidad.

Es el homenaje que realmente merecen tantos socios meritorios que pasaron junto a nosotros.

El templo de la Inmaculada Concepción, severamente enlutado, con el túmulo rodeado de luces y flores, infundía una impresión de respeto.

Autoridades, distintas Comisiones y muchos asociados hicieron acto de presencia en este funeral, terminado el cual, el muy Rvdo. Padre Dr. Fray Bernardo de Buenos Aires, pronunció un sentido discurso de circunstancia que se publica más adelante.

Luego fué cantado el responso, y la concurrencia fué diseminándose lentamente, segura de que había cumplido un deber al evocar a los que nos precedieron en la marcha hacia la eternidad.

Para todos ellos va, también, el homenaje de esta Revista EUSKAL ERRIA.

Discurso del Rvdo. Padre Custodio Provincial de la Orden de los Capuchinos, Dr. Fray Bernardo de Buenos Aires

ET MORTUO NE PROHIBEAS GRATIAM

La encomiable iniciativa de la benemérita Comisión de Señoras que integra la prestigiosa obra de "Euskal Erría", nos reune hoy a los pies del altar, siguiendo una hermosísima tradición, para evocar cristianamente y con provecho para sus almas, el recuerdo justo y cariñoso de los compañeros de la Institución que han bajado a la tumba. Es en cumplimiento de un deber que a la vez nos imponen la fe, la justicia y el corazón, que nos reunimos una vez más, estimados hermanos en Cristo, para orar por los compañeros desaparecidos.

Es, en primer lugar, un mandato que nos impone la fe. Dios N. Señor, que con un acto de

infinito poder y de sapientísima bondad, sacó al hombre del polvo y le dió un alma inmortal, al reducir de nuevo al polvo su cuerpo, sometiéndolo a la muerte, adecuado castigo de la culpa, mientras demuestra que El es el único Señor y árbitro de la vida, nos prohibe en las Escrituras Santas, sepultar con la losa fría de la tumba el *recuerdo de aquellos, a quienes en la tierra* nos unió el lazo sagrado de la sangre, de la amistad o de un ideal noble común, y cuya memoria puede ser un ejemplo aleccionador para las generaciones presentes y futuras.

"Et mortuo ne prohibe gratiam". No rehuses procurar gracia a los muertos, nos dice en el Libro de Tobías.

Mementole victorum — nos repite luego el gran Apóstol Pablo. — Acordaos de los que cayeron cautivos en poder de la muerte.

Es para satisfacer este primer mandato que nos impone la fe, que "Euskal Erría", que jamás podrá renunciar a sus gloriosas tradiciones cristianas, sin renunciar a su propia sangre *y a su* propia historia, celebra hoy este acto religioso.

Hemos venido a ponernos en contacto espiritual con todos los socios de la Institución que duermen el sueño de la muerte. Hemos venido a depositar en el altar, en unión de la Sangre libertadora del Redentor, nuestra plegaria fervorosa y llena de cariño, para que se convierta en gracia de eterna felicidad para sus almas.

Venimos, en segundo término, amados hermanos, a *cumplir* un deber de justicia. Porque la vida de que hoy goza la floreciente Institución "Euskal Erría", esa vitalidad que tiene la virtud de unir a todos los hijos de la tierra baska, con dos vínculos espirituales de la confraternidad y de mantener viva la antorcha del amor al terruño amado de nuestros Padres y de perpetuar *sus nobles tradiciones; esta vitalidad que* se exterioriza en obras fecundas de mutua ayuda y de caridad hacia los hermanos necesitados, obras que durante los largos años de la Institución se han venido derramando con generosidad cristiana, especialmente por obra de la incansable Comisión de Señoras, no es el fruto que haya brotado *por sí sólo, ni de repente*, sino que es el efecto consolador de una labor desarrollada a base de sacrificio y de abnegación por los obreros y las obreras de "Euskal Erría" de todas las horas, desde la hora inicial hasta la presente. Ahora bien, muchos de esos abnegados operarios de la Institución ya no están a nuestro lado. Se han ido al llamado de la muerte, dejando como herencia a la Institución, sus ejemplos y los frutos de sus virtudes y de su laboriosidad.

Es, pues, a la par un acto de gratitud y de justicia, el que les tributamos con este homenaje, devolviéndoles en la forma más eficaz y más provechosa que nos es posible, ese bien que ellos han legado a la Institución.

Y en último término, venimos a satisfacer una exigencia de nuestros corazones.

Los lazos de la amistad, de la unidad de ideal y de la sangre, no se destruyen con la muerte. Radican en algo más espiritual y más íntimo *que no sea la materia* que baja al sepulcro para deshacerse. Los vínculos afectivos están en las almas, y las almas no se separan con la muerte.

El amor — es sentencia del Espíritu Santo — es más fuerte que la muerte.

Porque la muerte, lejos de romper esos vínculos con que la amistad y el cariño nos *unen a los seres que amamos, parece hacerlos* más sagrados e inviolables.

Y vuestros corazones se sienten unidos estrechamente a todos esos socios desaparecidos.

A todos ellos nos une el vínculo de la confraternidad de la Institución; a ellos nos une el ser hijos de la gloriosa "Euskadi"; a ellos nos une aún más el lazo más sagrado de la fe y de las nobles tradiciones de familia.

A muchos de ellos, nos une además el inquebrantable lazo de la amistad; y a muchos nos une hasta el vínculo indestructible de la misma sangre. Son quizás esposos, hermanos, hijos vuestros. Son nuestros padres. ¿Cómo podría nuestro corazón negarles este tributo de cariño sin quebrantar esos lazos afectivos que a ellos nos unen?

Señores, la Comisión de Señoras de "Euskal Erría" ha interpretado ese triple mandato de la fe, de la justicia y del corazón, al invitaros a orar por los socios difuntos de la Institución.

Vosotros habéis recogido la invitación con espíritu que enaltece vuestra fe cristiana y vuestras nobles tradiciones.

Después de haber ofrecido en unión con el Sacerdote la Hostia Inmaculada por las almas de vuestros compañeros difuntos, elevemos una vez aún por ellos con la Iglesia la plegaria ritual.

"Concede, oh Señor, a sus almas, el descanso y la luz eterna."

Nómina de personas asistentes

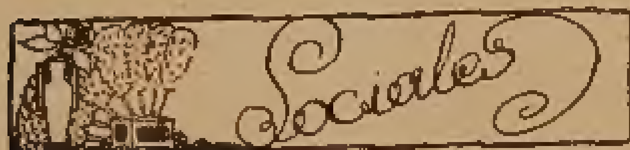
Señoras: Cira C. Bildosteguy de Xalambri, María Elvira Parrabère de Garra, Juliana U. de West, Amanda M. de Ubalt, Juanita Bidart de Arijón, María Angélica Alonso de Lescarbourá, Rosita D'Angelo de Marïezcurrena, Catalina Minhondo de Larrieux, Delia A. de Darnaud, P. Joaquina E. de Suquilvide, Clara Juanotena de Altuna, Escolástica G. de Echenique, Antonia

Urrutia de Salavarría, Lucía E. de Engelbrecht, Virginia Laborde de Goñi, César Drago, Maruja Meharu de Durán, Graciana B. de Fauret, Manuela S. de Andrade, Paula . de Garayalde, María Iraburú de Inchusindague, María L. de Arotcharen, Josefa Aizcorbe de Garmendia, Cristina E. de Legorburu, Fany B. de Varela, Margarita M. Eguaquiza de Irigaray, Isabel Juanotena de Rodríguez, Petrona Iriberry de Freire, Pepita M. de Mendizábal, Elisa Fraga de Villanueva, Luisa Dalier de Larralde, Yuta Berron de Loppacher, Josefina Espil de Saint Upery, Nicomedes Bidegain de Alvarez, Pepita Otegui de Christy, Juanita Clariget de Pajean, Mariana Clariget de Alscar, G. Clementina Lizarazú de Trías, Catalina A. de Elzaurdia, María D. Biagioni de Dell' Oca, Lucinda Sandes de Urtiaga, María Pascalina Etchebarne, Fermina Sastría de Carrasco, Aurora Bujalance de Aguerrondo, Juana U. de Echezarreta, Dominga Meharu de Lataste, Esther J. de Delfino, Lía Jorajuría, Agustina Y. de Oxsalde, Graciela Indurain de Moratorio, Dominga S. de Pérez, María Antonia Machicote de Scandroglio, Margarita Pons de Bidegaray, María Lucía Cendoya de Tella, María J. Argul de Leunda, Matilde Lizarazú de Bentancor, Remigia E. de San Martín, Margarita I. de Brust, Catalina Fontana de D'Antuoni, Isabel Juanotena de Rodríguez Anido, Ana Dabetza de Jaureguy, Anita Q. de Laborde, Rosa Larrainzar de Poch, Marie Louise Espil de Fernández, Mariana B. de Fernández Quijano, Elisa Goñi de Pérez Herrera, Micaela G. de Larraizar, Juana Lamarque de Lefort, Blanca Morillo de Tanco, Sara Toscano de Maglio, Emilia Esperbén de Varju, Anastasia E. de Osacár, Graciana Idiartegoity de Abellá, Escolástica Z. de Garayalde, Juanita Lefort Lamarque de Echeverría, Josefa Aicasena de Machicoto María Luisa Larrote de Salaberry, Antonia R. de Rivera, Josefa C. de Brescia, Ana Aramburu de Marinerane, Graciana A. de Argul, María Luisa Bidegaray de Abal, Justa Donazar de Ezcurra, Chola E. de Mazzoni, Leonie Espil de Souhilar, Rosita Borgorja de Skotnicki de Osácar, María R. de Berron, Ramona M. de Martínez, M.a Elena N. de Indurain, Elvira J. A. de Mirasseou, Josefa G. de Donazar, María C. de Egozcue, Paulita Imaz de Borsari, Julia Zabalza de Donazar, Dominga I. de Lacroix, María Ana Darrieumerlou, María H. de Ayphassorho, Mary Turon de Echevarría, Fanny Aizcorbe de Gorriti, Josefa Idoeta de Echeverría, Josefina Bidart de Cortabarría, Teresa C. T. de Iribarren, Orfilia West de Caubarrére, Francisca Z. de Yustede, Catalina Darrieumerlou de Quartino, María Mendy de Sosa, Damiana Echeto de Garayalde, Isabel Gesto de Lefort, Pascasia M. de Garmendia, Sara A. de Algaré, Victoria E. de Saldías y Felipa Erasun, María Errondé de Erreguerena, María G. Echeverría de Gamio, Juanita Josserme de Vega, Delia Naranja de Aguerre, Julia West de Cardeillac, Blanca Duvigneau de La Bandera, Luisa Iturburría de Mujica, Rosa G. de Iguain, Anita Franichea de Biestro, María Listra de Bouzout, María Luisa E. de Salaberry, Clementina B. de Donagaray, María M. Abal de Suárez, Graciana B. de Salaberry, Sara F. de Esteva Gomensoro, Nita González Ares de Nestti, Chiquita Juanotena de Silva Arias, Maruja Lavie de Gorriti, Petrona Echeverría de Carballo, Cecilia Clariget de Braselli, Emma Pereira Bidart de Massone, Josefina Ibargoyen de Beloqui, Juana Vázquez de Munelle, María Luisa E. de Eyherachar, Soledad O. de Bujalance, Angela Podestá de Irigoyen, Micaela Ballero de Leonis.

Señoritas: Ana Larrainzar, Margarita A. Etcheverry, Señoritas de Darriulat, Chichita Scandroglio Machicote, Fita Ariola Solé, Josefa Vizcay Erro, María Luisa San Martín Erasun, Graciana Bidart, Celeste Aída Latierro, María Ofelia Darnaud, Rufina Irumé, María Darrieumerlou, Raquel Juanotena Sastría, Francisca Legorburu, Elida J. San Martín Erasun, Blanca F. Sosa Mendy, Nené Garayalde, Matilde Rausch, María Salaverría, Elida Aróztegui Beltrán, Juliana Esuindo Urniza, María Dominga Elzaurdia, Eugenia Goñi Laborde, Luisa Landa, Juana Harriague, Cata Josserme, Angela Julia Erro Zavala, Catalina Darritchon Laborde, Elena Laporte, Mary Apezarena Uralde, Liboria Martínez, Lucía Cardeillac West, Señoritas Saubatjou Etchart, María Celia Bidart, Dominga Arroqui, Aurora Ezcurra Donazar, Angela Gesto Belaporri, María Isabel Salaberry, Nelly Donazar, María Luisa Etchart, Juanita Martínez, señoritas Donagaray, Rosa Darritchon Laborde, Amanda Wiese, Juana Cazenave, María Figoli, Esther Aguiar, Josefa Legorburu, María Antonieta Rivera Ramentol, Adria A. Ezcurra Donazar, Adela Turena, Margarita Goñi Laborde, Olga Garayalde Aizcorbe, Blanca Renée Garayalde Aizcorbe, María Josefa Goñi, Clotilde Mataloniga, Juana Astiz, Delia D. Ariola Ibargoyen, Juana Irigaray, Micaela Ipharraguerre, Coco Fraga Aguiar, Verónica Dahetze, María Angélica Legorburu, María Celia Eyherachar, Cholita Martínez Mariezcurrena, Magdalena Vizca Erro, Elida Mariezcurrena D'Angelo, etc.

Señores: Julio Garra, Augusto Larrieu, Domingo Larralde, José Manuel Iguain, Angel C. Villanueva, Bernardo Irisity, Fidel Garayalde, Domingo Idiart, Pedro Indurain, Martín Duhalde, Juan Bautista Zabaleta, Francisco Donagaray, Esteban Salaberry, Francisco Mariezcurrena, Juan Arotcharen, B. Francisco Echeverría, Miguel Gregorio Salaberry, José Luis Echeverría, Fernando Darnaud, Hilario

Olazarri, *Bernardo Oxalde, Pedro Juanotena,* José Larrainzar, José M. Pérez Salaberry, Javier Igoa Erasun, Manuel Mujica, Domingo Alecar, Francisco Garayalde, Antonio J. Mendizábal, José Lizarazú, Luis Arnold, Borsari, Francisco Rivera, Manuel F. Mendizábal, Fermín Zabaleta, J. Segundo Biestro Frantchez, Román Abreu, Ascensio *Aldaya, Florencio Erreguerena, José Ga-*rayalde, Alfonso Tella Cendoya, Juan Gualberto Alonso, Juan Zubizarreta, Hipólito Tournier, Juan Pedro Juanotena, Rodolfo Gorriti, Martín Urrutia, José Mariezcurrena, J. Joaquín Berroa Michelena, Fernando Carballo, Basilio Mendizábal, José Pedro Fernández, Juan Antonio Iturrambure, Alfredo Casbañe, Juan M. Apezarena, José M. Argul, Francisco Villanueva, Tomás Iraizoz, José María Urbieta, Ignacio Garmendia Caminos, Juan Clarigot, Juan José Garmendia, *Salvador Ordoqui, Pedro Irigoyen,* Domingo Fauret, Miguel Gregorio Salaberry, Miguel Rethen, Arnaldo Pedro Parrabère, Clemente Arotcharen.



PREPARATIVOS PARA LA FIESTA DEL 8 DE OCTUBRE

Con asistencia de los señores *Ricardo de Gutiasolo,* Antonio Michelena, Antonio Muñagorri y Manuel Arín, actuando en Secretaría el señor *Tomás Larronde* Larrieux, se reunió la Comisión de Fiestas de "Euskal Erría", declarándose abierta la sesión a las 22 horas.

Como motivo principal de esta reunión se ha tratado el programa de nuestra próxima fiesta social que se efectuará en el Recreo social de Malvín el **domingo 8 de Octubre** y tendrá carácter *extraordinario por conmemorarse en* la misma fiesta de San Miguel, Patrono de Euzkadi.

Para la misma se prepara un programa, el que estará a cargo de señoritas, jóvenes y niños vascos que, con nuestras danzas tradicionales, nos ayudarán a festejar dignamente la Fiesta de nuestro Patrono.

Entre los números programados se encuentran el Arco Dantza ejecutado por niños vascos y luego el Aurresku y Jota que estará a cargo de un simpático grupo de señoritas y jóvenes de nuestra Institución.

Advertimos a nuestros asociados que estos bailes vascos se efectuarán, indefectiblemente, a las 16 horas.

Desde ya podemos adelantar, por el entusiasmo demostrado estos días, que la Fiesta del domingo 8 del actual, reunirá a toda la colectividad vascongada para celebrar dignamente la fiesta de San Miguel. **Quedan invitados todos los asociados, socias y sus familias.**

HERMOSA FIESTA REALIZADA

El domingo 25 del pasado Setiembre se efectuó en *nuestra sede central, una reunión* social que ha tenido un éxito inusitado, pudiéndose comprobar que día a día nuestras fiestas sociales van recobrando aquella brillantez inigualable con la que se distinguieron nuestras reuniones de confraternidad baskongada.

Un selecto núcleo de estudiantes argentinos, especialmente invitados por la Comisión de Fiestas, puso una nota simpática y de una alegría extraordinaria, que hará recordar a los concurrentes, por mucho tempo, el éxito de esta fiesta.

La delegación visitante agradeció por intermedio del señor Enrique Masó, las atenciones brin*dadas elogiando grandemente el ambiente* de franca camaradería con que se le dispensó durante su estadía en nuestra sede.

Puede asegurarse que ha sido ésta una de las fiestas más brillantes y de mayor animación en el transcurso del corriente año.

Nuestros plácemes a la digna Comisión de *Fiestas* que, en forma tan plausible, desarrolla su misión.

JUAN MEZEZTTA

Profunda pena causó en los círculos comerciales y en los de la Aguada, la muerte de nuestro socio D. Juan Mezzetta, que había tenido una vida de acción robusta al par que ejemplar. Caballeresco, muy amigo de hacer el bien, en todas partes donde actuara dejó el más grato de los recuerdos. Al presentar nuestro pésame a sus deudos, nos inclinamos ante su tumba.

MARTIN JOSE MARIEZCURRENA

El 5 del corriente se recuerda el primer aniversario de la muerte del que fuera ejemplar consocio don Martín José Mariezcurrena, que tanto había trabajado por nuestra Institución. *Bueno para todos,* su acción fué siempre constante y su nombre queda vinculado al progreso de nuestra entidad. Cuantos fueron sus amigos, han de recordar esta fecha tan triste, y estamos seguros que su nombre vivirá en muchos corazones. Con este motivo, su tumba ha de verse cubierta de flores.

Las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras, el expresado día 5 de Octubre a las 11 de la mañana, llevarán dos ramos de flores como *homenaje al que fuera* tan digno con-

pañero, para cuyo acto quedan invitados los asociados.

BODA VEIGA - LARRALDE

Los contornos de un bello acontecimiento social fué la consagración de la boda de la interesante señorita María Luisa Larralde Dallar con el caballero don Luis Alberto Veiga, joven pareja que cuenta con muchos afectos entre nosotros. La boda fué consagrada en la Iglesia de Lourdes, con misa de velaciones, y el templo lucía sus mejores galas.

El celebrante, Pbro. Luis Roberto de Santiago, dirigió a los contrayentes palabras de afecto y de simpatía.

Fué éste un acto muy sentido que fué presenciado por las numerosas amistades de ambos contrayentes, que recibieron numerosos homenajes.

Van con ellos nuestros votos de felicidad.

FESTIVAL BENEFICO

Las Comisiones de Beneficencia e Instrucción y de Señoras, están preparando un festival benéfico para el reparto de Navidad, que proyecta realizarse en uno de nuestros principales biógrafos de la capital. Ya comenzó la tarea de la obtención de los avisos para el lujoso programa que se confeccionará.

Desde ahora, invitamos a los socios correspondan a la exhortación de la Comisión de Señoras para que el mejor de los resultados corone sus esfuerzos.

D. FIDEL GARAYALDE

Estuvo unos días enfermo y fué muy visitado por sus amistades, nuestro particular amigo el señor don Fidel Garayalde, que tiene tantos afectos entre nosotros. Se encuentra ya totalmente restablecido.

ALEGRIAS DEL HOGAR

El hogar de los esposos Federico West - Irma Vázquez, fué alegrado con el nacimiento de un niño a quien pusieron el nombre de Federico Guillermo José.

Felicitaciones efusivas.





UN EXITO QUE NOS CORRESPONDE CONSIGNAR

Nuestra joven consocia señorita Cholita Matalonga Vidaurreta ofreció en el Auditorium de Radio Femenina, un concierto de calidad que le sirvió para evidenciar sus altas cualidades interpretativas: su dominio técnico y su depurada expresión pianista.

Numeroso público asistió a este acto, siendo la destacada concertista justamente aplaudida, viéndose obligada a ejecutar algunas piezas fuera de programa.

Nuestras felicitaciones.

ENFERMOS

Va mejorando la señora Paca G. de Uriarte, que fué víctima de un accidente. Sus numerosas amistades se interesan por su salud.

—Restablecida la señora Paquita A. de Duvigneau.

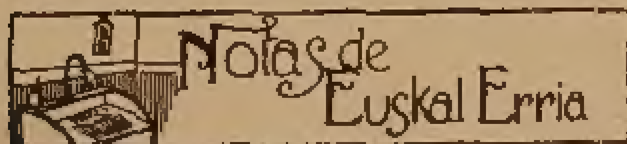
—La señora Rosario A. de Garayalde está restablecida del accidente de que fuera víctima.

CAMBIOS DE RESIDENCIA

Ocupan un apartamento en la Avenida 18 de Julio el señor Pablo Ariola, su esposa Luisa Ibargoyen y sus hijos.

VIAJEROS

Parten en breve para Sarandí del Yí la señora Antonia U. de Salavarría y su sobrina Elida Aróztegui Beltrán.



DONACIONES RECIBIDAS PARA EL FUNERAL

Sr. Martín Bidosteguy	$	25.00
Sra. Julia U. de West e hijos	"	10.00
Rosa G. de Iguain	"	10.00
Fidel Garayalde y Sra.	"	10.00
Martín Dubalde	"	5.00
Julio Garra y Sra.	"	5.00
Luis San Martín y Sra.	"	5.00
Antonia U. de Salavarría	"	3.00
José Lizarraga y Sra.	"	2.00
Joaquina E. de Suquilvide	"	2.00
Paquita A. de Duvigneau	"	2.00
Panchita Igoa	"	2.00
Josefa A. de Machicote	"	2.00
Antonia M. de Scandroglio	"	2.00
Juana Vázquez de Munells	"	2.00
Elida Aróztegui Beltrán	"	2.00
Miguel Reihén	"	1.00
Fermín Zabaleta	"	1.00
Teresa B. de Yeregui	"	5.00
Suma total	$	96.00

CONSEJO DIRECTIVO

ACTA N.º 1009

Sesión del 5 de Setiembre

PRESIDE D. Julio Garra.

Asisten los miembros siguientes: Juan Domingo Uriarte, Luis San Martín, Domingo Larralde, Augusto Larrieu, Juan B. Bidegaray, José Manuel Iguain, que actuó en Secretaría y el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabère.

—A las 19 y 15 se declaró abierta la sesión.

—Leída, fué aprobada, firmándose, el acta de la sesión anterior N.º 1008.

—Con motivo del fallecimiento de nuestro socio Fundador don Arnold Alscar (Q. E. P. D.), que nos acompañó como consecuente asociado, se dispuso en envío de una nota de condolencia a sus hermanos los señores D. Domingo Alscar y D. José Alscar.

—Se autorizaron estos pagos:

Dirección de Agronomía, $ 0.60; a Juan Silveira, $ 1.50; a Rodolfo Picardo, $ 20.00; a José María Urbieta, $ 46.29.

—Los señores Manuel Mujica y Juan Harambure Tissler, mandan el inventario de las existencias de Malvín, de lo que se toma nota, para la preparación del contrato de administración del Recreo, por parte del señor Eugenio Arin.

—El Comité Pro Primer Campeonato Universitario manda una nota anunciando su realización, del 10 al 24 de Setiembre. Pasa a la Comisión de Pelota.

—El Secretario General expresa que, el 31 de Agosto, mandó 68 comunicaciones oficiales a los socios que están atrasados con la Tesorería conforme a lo resuelto últimamente y en nombre del Consejo Directivo.

—Fué considerado, de acuerdo con lo resuelto anteriormente, el proyecto del señor Tesorero D. Domingo Larralde, para el ajuste económico de la Institución, sobre el cual volvieron a cambiarse ideas.

Finalmente, se determinó, vistos todos los antecedentes, y estudiadas las conveniencias de la Institución, aprobar, por mayoría, el proyecto del señor Larralde, que se hará conocer a los socios en la Revista del 15 de Setiembre y comenzará a cumplirse el 1.º de Octubre.

—Se manda nota al Banco de la República, que se firma, anunciando que las señoras Juliana U. de West y Elida Aróztegui Beltrán, Presidenta y Tesorera, respectivamente, de la Comisión de Señoras, están autorizadas para depositar y retirar sus fondos propios de la Libreta Caja de Ahorros, que abrirán allí brevemente.

—El señor Fidel Garayalde, por nota, por causas que expresa, renuncia en forma indeclinable a formar parte de la Comisión de Pelota, resolución que se lamenta, aceptándosele la renuncia y pasa a la Comisión de Pelota.

—La Asociación de Estudiantes de Medicina, al anunciar su campeonato, pide la cesión de la cancha para un día de la semana entrante. Pasa a la Comisión de Pelota.

—Fué leída una carta del señor Héctor Ubios Imas sobre asuntos de Tesorería, de lo que se toma nota.

—Fueron propuestos como socios:

Juan Juanca, Activo, N.º 5487, presentado por los señores José María Urbieta y José Mariezcurrena.

Ricardo B. Fernández Irazú, Activo, N.º 5488, por J. y F. West.

Miguel Angel Etchebarne, Suscriptor, N.º 5489, por Pedro y Luis Sarralde.

Carlos Abella, Suscriptor, N.º 5490; Dr. Fernando Rosso, Cooperador, N.º 5491; Pedro Mendota Garibay, Cooperador, N.º 5492 por Cecilio Erreguerena y Florencio Erreguerena.

Cirilo Melo Ramela, Cooperador, N.º 5493, por Juan B. Mossino y Florencio Erreguerena.

—Falta con aviso el señor Francisco Donagaray.

ACTA N.º 1010

Sesión del 19 de Septiembre de 1939.

PRESIDE D. Julio Garra.

Asisten los miembros siguientes: Juan Domingo Uriarte, Luis San Martín, Domingo Larralde, Augusto Larrieu, Julio Aguerre, Juan B. Bidegaray, José Manuel Iguain, que actuó en Secretaría, y el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabère.

—A las 19 se declaró abierta la sesión.

—Falta con aviso el señor Francisco Donagaray.

—Leída fué aprobada, firmándose, el acta de la sesión anterior N.º 1009.

—Hácese constar que los señores Uriarte y Larrieu no estaban de acuerdo con que se cobrara la luz en la cancha. El primero, entendía que debía cobrarse después del Campeonato.

—Se leyó una nota de la "Tre Foreign Service", de la capital, pidiendo informes sobre nuestra revista social. Se le contestará en los términos acordados.

—Los deudos de Fernando Pérez agradecen los testimonios de condolencia recibidos en ocasión de su reciente duelo.

—Se autorizaron estos pagos: A Soury y Cía., $ 3.70 (libro de actas de Asambleas). A Mosca Hermanos, $ 7.65. A la Comisión de Fiestas, por gastos de las dos últimas fiestas, $ 50.00.

—Fueron leídas notas de los señores Gabino Martínez, Enrique Gómez Piñeyrúa, Pedro Goicoechea.

—Se mandaron notas de condolencia a los familiares de M. Miguel Dèque, Juan Abal o sea al señor Juan B. Bidegaray y Juan Mezzetta.

—El señor Aquilino Boutrón manda una nota en la que expresa que, por imposibilidad de concurrir a las sesiones, renuncia como miembro del Consejo. Nómbranse a los señores Presidente e Iguain para pedirle continúe acompañándonos.

—Quedan incorporados a la Institución los socios presentados en la sesión anterior, del número 5487 al 5493, inclusive.

—El señor Juan B. Bidegaray agradece los testimonios de condolencia recibidos con motivo de su duelo.

—Fueron propuestos los siguientes nuevos socios:

Wáshington Soler, Cooperador, N.º 5494, presentado por los señores Roberto Soler e Ismael Ruiz.

Jacinto Lucero, Cooperador, N.º 5495, por Roberto Soler y Leandro Gómez Harley.

—Tratáronse otros asuntos que constan debidamente en actas.

—Se autorizó: la compra de un tanque del agua, arreglo del piso, del W. C., como también se arreglará la parte del contador de agua, de donde vienen las ratas del vecino.

—Con relación al pedido que hace la Comisión de Pelota, y un numeroso grupo de socios de que no se cobre la luz a los que practican el deporte, el señor Tesorero D. Domingo Larralde, confirmó, nuevamente, con los números extraídos de los balances del Ejercicio 1938-1939 y del estudio que hizo de los últimos cuatro períodos, la situación financiera de la Institución, que era difícil frente al compromiso del Empréstito Interno y que la única solución que existía, por el momento, era volver a cobrar la luz a los deportistas, como se había hecho anteriormente. Dió lectura a "La palabra del Consejo", publicada en la Revista del 15 de Setiembre, y que, ante la falta de recursos para hacer frente a las obligaciones que tiene contraídas "Euskal Erría" y a la disminución del número de socios, pues aparte de los consignados en la publicación del 15 de este mes, debe añadirse la eliminación de otros 27 socios debiendo $ 196.00; recordó que, si con 971 socios se les brindaba la luz en forma gratuita, ahora que teníamos sólo 742 socios, — aparte de los numerosos atrasados con la Tesorería — no era posible mantener el deseo que se manifestaba. "¿De dónde se sacan los recursos?" — preguntó. Que se hagan actos diversos, que se fomente el deporte, todo lo que desean, no tiene inconveniente, pero simpre que todo esto nada cueste a la Institución, fuera de los rubros prefijados. Dijo, además, que la posición del Tesorero era antipática, porque no disponía de recursos y que él, personalmente, no tenía hostilidad para el local, ni para la cancha, ni para persona alguna, pero que, como Tesorero, estaba en el deber, por su conciencia de vasco, de decir la verdad acerca de la situación financiera en que se encontraba "Euskal Erría", pues asumió el cargo, en el actual Ejercicio, con el déficit que señaló. Que consideraba que acaso fuera duro en sus expresiones, y que con su insistencia en mantener el punto de vista, ya resuelto por el Consejo Directivo, no quería hacer violencia a sus compañeros de labor; que el Consejo tomara libremente la resolución que creyera conveniente, y que — el señor Larralde, les ofrecía su renuncia del cargo, porque no po-

día continuar con la actual situación, si no se mantenía lo resuelto anteriormente, que es lo que corresponde, salvaguardando así los altos intereses de la Institución; agregó que, aun cuando no formara parte del Consejo, "Euskal Erria" encontraría en él al colaborador de siempre, pronto para corresponder a los llamados que se le hicieran.

El Consejo, en pleno, reconoce y aplaude los móviles elevados del señor Larralde, como también la veracidad de sus informaciones y publicaciones, y tras largo cambio de ideas, se confirmó la resolución ya tomada anteriormente, de la que estarán enterados los socios por la Revista social, que se distribuyó en el día de hoy. Finalmente, se determinó contestar a la Comisión de Pelota en los términos acordados, conforme al tenor siguiente — que se hace extensivo, en la parte pertinente, a los asociados firmantes de la solicitud ya referenciada, con la sola consignación en actas. Dice así la nota sancionada:

Montevideo, 29 de Setiembre de 1939.

Señor Presidente de la Comisión de Pelota Dr. D. Raúl Cardonnet. — Presente.

Estimado señor Presidente:

El Consejo Directivo de "Euskal Erria", en sesión de hoy, consideró sus notas del 18 de Agosto, 8 y 18 de Setiembre, las que fueron estudiadas con toda detención e interés. En contestación, manifiesto a esa Comisión de Pelota, lo siguiente:

1.º) Que podrá disponer, en el presente Ejercicio, para gastos del Campeonato y demás obligaciones del deporte, la suma de ciento veinte pesos ($120.00).

2.º) Que desde el primero de Octubre próximo, los socios que utilicen la cancha, deberán abonar la suma de sesenta centésimos ($ 0.60) por hora, la luz.

Particularmente su nota del 18 ha sido considerada con franca simpatía. El Consejo ve que las observaciones de Vds. nacen de su amor a "Euskal Erria", de su afán de verla crecer fuerte y próspera.

Compartiendo en un todo ese amor y ese afán, quisiera facilitarles totalmente la realización del Campeonato de Pelota en proyecto, que inyectaría actividad, dinámico bullicio en la vida de la Institución, pero en la dura lucha entre el deseo personal de cada miembro, (que es el mismo deseo de Vds. que querría la misma solución que Vds.) y la realidad financiera, ha vencido ésta, ha habido que doblegarse y con verdadero sentimiento se ve forzado a decirles que la impostergable necesidad de poner orden en las finanzas maltrechas de la Institución, le impide reveer la resolución tomada de cobrar la luz en la cancha y no puede mejorar la suma de $ 120.00, que pone a disposición de Vds. para gastos del Campeonato y demás obligaciones del deporte. Esto lo hace, repitiendo lo dicho, con verdadero sentimiento.

El proyecto de Vds. tiene el valor de todas las simpatías, incluso de las de todos los miembros del Consejo. Placería a éste que se realizara siempre que fuera sin peligro para las finanzas de la Institución. Procuremos que se pueda, con beneficio positivo para la misma. Para esto, pide al Consejo la colaboración de la buena voluntad y de la experiencia de todos y pide en particular a Vds., acuciados por la mejor voluntad y fuertes en la experiencia, que expriman su ingenio para proporcionarse los recursos que el Consejo no les puede dar, necesarios para esa realización con lo que ganarán el agradecimiento de él, y mucho más, el de toda "Euskal Erria".

Por los estados demostrativos publicados con toda amplitud por este Consejo, en la Revista del 15 de Setiembre, Vds. se darán cuenta perfectamente que el problema más grave de la Institución no es cobrar la luz a los socios que utilicen la cancha, sino la obligación de arbitrar recursos para la total amortización y pago de intereses, que tenemos pendiente por el Empréstito Interno, destinado a la reconstrucción de la sede.

Confiamos en que los asociados de "Euskal Erria", que desean su progreso, apreciarán debidamente la resolución del Consejo, conocida ya, pues a éste no le quedaba otra solución que proceder en la forma que lo ha hecho, no sólo con la cancha, sino también con los distintos rubros de la Institución. Y ésta es, solamente, una de las primeras medidas que se toman para afirmar, lentamente, la existencia de "Euskal Erria".

El Consejo aprecia, debidamente, el interés que se toma esa Comisión de Pelota, en ser intérprete de la aspiración de algunos asociados.

Contestados los oficios ya mencionados, y muy agradecidos a la atención y concurso de Vds., sólo me resta saludar al señor Presidente y meritorios compañeros, con la expresión de mis mejores sentimientos.

Por el Consejo Directivo de "Euskal Erria": —**Julio Garra, Presidente.—José Manuel Iguain,** Pro Secretario."

—Se resolvió pasar una nota al señor Cecilio Erreguerena anunciándole que el 1.º de Octubre entrará en vigencia el nuevo contrato entre él y la Institución, conforme a la información que le brindara el señor Larralde, a la que manifestó conformidad y que, desde esa misma fecha, deberá cobrar a los socios que practiquen el deporte de la pelota con luz eléctrica, 0.60 por hora. Se le pedirá respuesta por escrito.

—Se levantó la sesión a las 21 y 30.

BENEFICENCIA Y SEÑORAS

ACTA N.º 629

Sesión del 14 de Setiembre de 1939

PRESIDE doña Julia U. de West.

Asisten los miembros siguientes: Paquita A. de Duvigneau, Antonia U. de Salavarría, Anita F. de Biestro, Remigia E. de San Martín, Rosa G. de Iguain, Joaquina E. de Suquilbide, Panchita Ygoa, Elida Aróztegui Beltrán, Martín Urrutia, Miguel Rethén y el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabère.

Faltan con aviso las señoras de Trías y Frantchez.

A las 18 y 15 se declaró abierta la sesión.

—Leída fué aprobada, firmándose, el acta de la sesión anterior N.º 628.

Fueron tratados diversos asuntos de Tesorería y se acordó, como el Consejo Directivo ya mandó comunicación oficial al Banco de la República, abrir la libreta en Caja de Ahorros, a la orden de la Presidenta y Tesorera, donde se depositarán $ 450 00.

—Se cambiaron opiniones sobre el funeral del 20 del corriente, que se verificará a las 9 y 30 de la mañana y hablará el Rdo. Padre Bernardo de Buenos Aires.

Se acordó proteger a la señora Adela B. Etchebury Viviani, con $ 3.00 mensuales, desde el 1.º de Setiembre de 1939.

ACTA N.o 630

Sesión del 28 de Setiembre de 1939

PRESIDE la señora Juliana U. de West.

Asisten los miembros siguientes: Paquita A. de Duvigneau, Joaquina E. de Suquilbide, Panchita Ygoa, Antonia U. de Salavarría, Elida Aróztegui Beltrán, Rosa G. de Iguain, Martín Urrutia, Miguel Rethen, José Lizarraga, Enrique A. Masse y el Secretario General Arnaldo Pedro Parrabère.

—A las 18 y 30 se declaró abierta la sesión.

—Leída fué aprobada, firmándose, el acta de la sesión anterior N.o 629.

—Fué propuesta como socia María Concepción Blanco de Gutiérrez, presentada por Panchita Ygoa y Elida Aróztegui Beltrán.

Se hace constar que el 20 del corriente se verificó el funeral por los socios fallecidos, en la Iglesia de los Vascos, con crecida concurrencia, terminado el cual, el Rvdo. Padre Dr. Fray Bernardo de Buenos Aires pronunció un discurso de circunstancias, que se publicará, con la nómina de los asistentes, en la Revista social.

Se autorizaron los pagos del funeral, que ascienden a $ 94 00 y las entradas recibidas para este mismo fin, fueron de $ 96 00.

El Secretario General entrega a Tesorería la suma de cinco pesos ($ 5 00) que manda para el funeral la señora Teresa B. de Yéregui, atención que nuevamente se agradece, pues esta socia, cada vez que se le abonan los intereses, manda su contribución a la Comisión de Señoras, lo que constituye un verdadero estímulo.

El señor Rethén, recordó el primer aniversario de la muerte del señor Martín José Mariezcurrena y las Comisiones depositarán unas flores sobre su tumba en la mañana del 5 de Octubre.

Complemento de la exposición del Tesorero D. Domingo Larralde

Detalle de las salidas de Caja de «Euskal Erria»-Ejercicio 1938/39

RUBROS EJERCICIO 38/39	Caja Jubilaciones	Sueldo Malvin	Comisión cobranza	Festivales Músico, Portero y luz	Menú para invitación	Arreglo y acarreo piano	Fiesta anual
1938 Junio	1 20	40.—	[illegible]	49 [illegible]			
" Julio	1 20	40.	[illegible] 99	44			
" Agosto	1 [illegible]0	40.—	56.17	44 [illegible]			
" Setiembre	[illegible]	40	[illegible] 34	[illegible]			
" Octubre	[illegible]	40.—	1 [illegible]	[illegible]			
" Noviembre	[illegible]	40	49	[illegible]		[illegible]	
" Diciembre	[illegible]	40.	[illegible]8	[illegible]		6.—	
1939 Enero	1 20	40	[illegible]				
" Febrero	1 2[illegible]	40	46 [illegible]	14 68			
Marzo	[illegible]	40	[illegible]	[illegible]	9		
Abril	[illegible]	4[illegible]	[illegible]	36 72			[illegible]
" Mayo	[illegible]	40	4[illegible]				
	$ [illegible]40	$ [illegible]80	$ [illegible]	$ 388.88	$ 19.	$ 98.—	$ [illegible]90

DETALLE DE LAS SALIDAS DE CAJA DE "EUSKAL ERRIA" — EJERCICIO 1938/39

RUBROS EJERCICIO 38/39	Contribución Sede $ 437 - Malvin $ 184.10 $ 621 10	Imp. Municip. Sede Central y Malvin	Utiles escritorio	Lámparas Malvin	Electricidad arreglos	Arreglos sede central	Arreglo cantina y heladera	Sueldo Secretaria	Papel higiénico	Toallas papel
1938 Junio		12 00		0 50		4 25		95 00		6 84
Julio		12 00						95 00		6 84
Agosto		12 00		5 64		12 00		95 00	5 80	6.84
Setiembre		12 00	7 65		52 00	4 00		95 00		
Octubre		12 00	5 20					95,00		6.84
Noviembre	62 10	12 00	6 95					95 00		6 84
Diciembre		2 00	3 60					95 00		6 84
1939 Enero		60	7 00					95 00		6 84
Febrero		12 00	7 00					95 00		
Marzo		2 00	7 90		56 39		10 50	95 00		6 84
Abril		2 00	9 75	5 64				95 00		10 26
Mayo	621 10	11 40	25 15					95 00		
	$ 1 242 20	$ 143 00	$ 105,70	$ 11.78	$ 68.39	$ 20 25	$ 10 50	$ 1.140 00	$ 5 80	$ 64 98

RUBROS EJERCICIO 38/39	Alcohol	Arreglos Pintos Rios	Impuesto Municipal avisos	Teléfono	Limpieza Sanitaria	Encuadernación	Gastos varios Cancha	Gastos varios Secretaría	Arreglo radio	Administración Sede
1938 Junio		2 00		11 00	1 50		,89	10 2[illegible]		40 00
" Julio				11 00	1 50		6 64	8 29		40,00
" Agosto		6 00		11 00	5 00		[illegible] 40	9 6[illegible]		40 00
Setiembre				11 00	50		8 50	10 07		40 00
" Octubre	1.67	7 00		11 00	1 50		2 60	6.61		40 00
Noviembre		3 50		11 00	5 00		6 94	7 34		40 00
Diciembre	1 62			11 00	1 50		6 4[illegible]	33 16		40 00
1939 Enero			1 50	11 00	1 50	1 90		9 24		40 00
Febrero				11 00	50		10 70	9 31		40 00
Marzo				11 00	1 50		7 [illegible]0	9 53	3.90	40 00
" Abril	2 5			11 00	1 50	10 00	17 89	8 69		40,00
Mayo				11 00	00		3 60	37 29		40 00
	$ 5 81	$ 18 50	$ 1,50	$ 132 00	$ 28 50	$ 21 90	$ 84 46	$ 159 39	$ 3 90	$ 480 00

DETALLE DE LAS SALIDAS DE CAJA DE "EUSKAL ERRIA" — EJERCICIO 1938/39

RUBROS EJERCICIO 38/39	Canastas flores	Callegari s/nota	Propinas año nuevo	Lunch visitantes	Trabajos Asamblea	Homenaje Comisión Señoras	Arreglos vitraux	Homenaje Duvigneau	Alquiler sillas Asamblea	Arreglo máquina escribir
1938 Junio		14.00			3.00		5.30		12.00	
„ Julio										
„ Agosto				8.50			1.80			
„ Setiembre	18.00									
„ Octubre						280.00	1.80			
„ Noviembre	20.00									
„ Diciembre										
1939 Enero								8.00		
„ Febrero			7.00					115.00		
„ Marzo	15.00									
„ Abril										4.40
„ Mayo							4.50			
	$ 53.00	$ 14.00	$ 7.00	$ 8.50	$ 3.00	$ 280.00	$ 13.40	$ 123.00	$ 12.00	$ 4.40

RUBROS EJERCICIO 38/39	Jabón, Escobas, Plumeros	Fotos	Fotograbados y varios	Arreglo reloj	Impresos	Cuenta Basso	Revista, Impresión y redacción	Lámparas cancha	Luz para la cancha	Campeonato Pelota
1938 Junio							83.—		126.80	
„ Julio	7.60		7.53				70.—			
„ Agosto		4.41	5.83		4.—		70.—		128,04	
„ Setiembre	2.60	9.69	17.93				145.30	31,36		
„ Octubre		1.33	46.25				70.—	7.52	132,56	
„ Noviembre			5.98				70.—			
„ Diciembre			3.31				70.—	31.36	121.84	
1939 Enero	2.50	0.70		2.—			70.—			
„ Febrero		8.70	1.90				70.—		97.75	
„ Marzo		7.20	34.65				70 —	31.36		
„ Abril			36,82			3.74	70.—		106.38	
„ Mayo	7.60	8.70	30.72				70.—			57.71
	$ 20.20	$ 40.73	$ 190.91	$ 2.—	$ 4.—	$ 3.74	$ 928.30	$ 101.60	$ 712.17	$ 57.71

BALANCE DEL MOVIMIENTO DE SOCIOS Y VALORES

SETIEMBRE DE 1939

EJERCICIO 1939 - 40

MOVIMIENTO DE SOCIOS			MOVIMIENTO DE VALORES				
SOCIOS ANUALES	SOCIOS MENSUALES	DESCRIPCION	INGRESOS	MENSUALES	ANUALES	GANANCIAS Y PÉRDIDAS Y CARNETS	Reincorporados
61	699	*Existencia en 30 de Setiembre de 1939:*					
		Impagos atrasados según lista 696.	3.—	835.—	72 —	44.—	
		Recibos hechos s lista N.º 697		699 —	12.—		
	+ 9	Recibos hechos s lista N.º 698	9.—	9 —		22.—	
61	708						
			12.—	1.543.—	84.—	66 —	
		Impagos en este mes de Setiembre de 1939	4.—	691 —	36.—	54 —	
			8 —	852.—	48 —	12.—	
— 2	— 25	Socios eliminados con deudas: 27 socios, del N.º 3913 al 3939 (Esta numeración corresponde al orden de las eliminaciones y no a la matrícula de cada socio)	1.—	183.—	12 —		
							RESUMEN
59	683	*Existencia de socios para el 1.o de Octubre de 1939*					12.— 36.— 669.— 7.—

Existencia de socios

Anuales	*Mensuales*
59	683

Total 742 socios

Efectivo recibido del cobrador s Caja . $ 724.—

Arnaldo Pedro Parabère.

Secretario General